

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL

**Madrid –Cundinamarca treinta y uno (31) de agosto  
dos mil veinte (2020)**

PROCESO: 2019-024

Conforme la solicitud del apoderado de la parte actora,  
tramítese la renuncia presentada por el abogado HITLER GERMAN  
HERNANDEZ PIRAQUIVE, como apoderado judicial del demandante, en  
la forma y términos del poder que le fue conferido.

NOTIFIQUESE

  
**JOSE EUSEBIO VARGAS BECERRA**  
**JUEZ**

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL  
SECRETARIA.

El auto anterior se notificó por anotación en  
estado número 87 hoy 1 septiembre- 2020

El secretario,

